

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 027

Fecha: 23/02/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150014500	Ordinario	JESUS ANTONIO IBARGUEN MORENO	NESTOR HERRERA MAYA	Auto aprueba liquidación INTERL.231-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS , DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XX.	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120150020800	Ordinario	MATILDE PEREA SANTOS	PANADERIA Y CAFETERIA AREPAN	Auto aprueba liquidación INTERL.230-APROBAR LIQUIDACIÒN DE COSTAS, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160004700	Ejecutivo	JUAN DEL CARMEN PADILLA AYALA	COLPENSIONES-INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÒN	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.115-CITAR A LA DRA.NANCY DEL CARMEN ORDOÑEZ ORDOÑEZ, APÒDERADA DE LA PARTE DEMANDANTE , Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005200	Ordinario	MORAYMA VALDEZ REALES	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM , COOPERAMOS , COOPINTRASALUD Y COOPSERV	Auto inadmite demanda INTERL.233-INADMITIR LA DEMANDA , CONCEDER AL DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS INDICADAS, SO PENA DE RECHAZO	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005300	Ordinario	NERLIN STELLA MACHADO SERNA	EPS CAPRECOM	Auto admite demanda INTERL-227-RECONOCER PESONERIA AL DOCTOR FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA,ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005400	Ordinario	LEONIDAS MOYA PALACIOS	EPS CAPRECOM Y COOPERAMOS	Auto admite demanda INTERL.226.RECONOCER PERSONERÌA AL DOCTOR FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005500	Ordinario	MERLIN ELENA BLANDON PORTOCARREÑO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO E ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto inadmite demanda INTERL.232-INADMITIR LA DEMANDA , CONCEDER AL DEMANDANTE, EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS INDICADAS, SO PENA DE RECHAZO	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005700	Ejecutivo	YUBER ANTONIO ORDOÑEZ ARBOLEDA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto se abstiene INTERL.234-ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO ,UNA VEZ EJECUTORIADO ORDENA DEVOLUCIÒN DE LA DEMANDA	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005800	Ordinario	JULIA OMAIRA HURTADO ASPRILLA	EPS CAPRECOMK Y COOPERAMOS	Auto admite demanda INTERL.228-RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA ,ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA	22/02/2016	1	Ver.
27001310500120160006100	Ordinario	MARICELA RIVAS MORENO	EPS CAPRECOM Y COOPERAMOS	Auto admite demanda INTERL.229-RECONOCER PESONERIA AL DOCTOR FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL	22/02/2016	1	Ver.

ESTADO No. 027		Fecha: 23/02/2016				Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 23/02/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO